

Beauty Benefits Plan para Beauty Manager

- Los Beauty Manager que durante 3 meses consecutivos no consigan la venta de 300 €, serán dados de baja como Beauty Manager. En el caso de cese de esta Beauty Manager, los clientes pasarán a formar parte la red directa de la Beauty Manager de nivel inmediato superior si existiese.
- Podrá solicitar ser de nuevo Beauty Manager, los clientes anteriores no los recuperaría, comenzaría de cero, y quedaría como Beauty Manager debajo de la Beauty Manager de nivel superior a la que esté asociada como cliente.
- Si una Beauty Manager no consigue la venta un mes, su Beauty Manager de nivel inmediato superior cobrará el 20% de comisión (de la compra pagada-IVA) realizada por su Beauty Manager de nivel 1 (L1).
- Para que una Beauty Manager pueda disfrutar de las comisiones sobre las compras de su grupo directo y de las Beauty Manager de L1 y L2 debe realizar una compra de 300 € PVP entre en su negocio directo (compras propias+ clientes directos).
- Cuando una Beauty Manager no consigue llegar a la meta de 300 €/mes, ese mes si cobrará las ganancias generadas por el sistema de recomendación (5 € del primer pedido > 35 €) de los nuevos clientes registrados en su negocio durante ese mes.
- Cuando un cliente solicita ser Beauty Manager, se sumarán a su negocio aquellos clientes que ella haya recomendado, de forma que en sus compras constará las compras de estos clientes desde el día 1 del mes.
- Cuando un cliente registrado bajo una Beauty Manager_ A, compra con un enlace de otra Beauty Manager_ B, la comisión de esa compra la percibirá la Beauty Manager por cuyo enlace haya realizado esa compra (BM B).
- Cuando un cliente registrado bajo una Beauty Manager, realice una compra de forma directa en www.cristianlay.com, la comisión de esa compra la percibirá la Beauty Manager bajo la que está inscrita.
- Se podrá solicitar ser Beauty Manager hasta el día 25 de cada mes. Pasada esa fecha habrá que esperar hasta el día 1 del mes siguiente.